

Licencias

Junio 2016

Por este medio la Federación Nacional Autónoma de Fútbol de Honduras hace del conocimiento público que nuestra institución ha otorgado Licencia de uso y explotación de marcas y mantiene Contratos de Patrocinio vigentes con las siguientes empresas:

1. Corporación Televisión
2. Joma Sport
3. Sercom de Honduras (CLARO)
4. Grupo Financiero FICOHSA
5. Cervecería Hondureña S.A. de C.V.
6. IMAGINA U.S.
7. Distribuciones Universales S.A. DIUNSA

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta días del mes de junio de 2016.



Jorge Salomón Occhiena
Presidente Comité Normalizador
FENAFUTH